ACUERDO DE LA SECCIÓN DE TENERIFE
DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANARIA DE BOXEO

Siendo las 10,00 horas del día 25 de octubre de 2026, y en los locales de la Federación Canaria de Boxeo en S/C de Tenerife, se reúnen, a través de medios telemáticos, los miembros de la Sección de Tenerife de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Boxeo.

Una vez admitidas y excluidas definitivamente por esta Sección de Junta Electoral las candidaturas a la **Presidencia de la Federación Insular de Tenerife de Boxeo**, se ACUERDA:

En aplicación de lo previsto en la Disposición Adicional Cuarta de la Orden de 04.10.2001 y en el artículo 7 del Reglamento Electoral General, al haber solo una candidatura admitida, se proclama Presidente Electo de la Federación a D. **RICARDO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ**.

Firmado digitalmente por: JOSE PEDRO CEDRES RIVERO
Fecha y hora: 25.10.2026 10:08:12

Fdo. El Presidente de la Junta
José Pedro Cedrés Rivero

LABRADA PROVANCE SANDRA - 45895727D

Firmado digitalmente por LABRADA PROVANCE SANDRA - 45895727D

Fdo. La Secretaria de la Junta
Sandra Labrada Provance